

cio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 1 de junio de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/7538

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, para la rehabilitación de las antiguas escuelas de Socobio (Castañeda) para Sala de Exposiciones, Centro de Interpretación y Oficina de Información Turística.*

Objeto: 8.1.23/06 "Rehabilitación de las antiguas escuelas de Socobio (Castañeda) para Sala de Exposiciones, Centro de Interpretación y Oficina de información turística".

Presupuesto base de licitación: 108.433,49 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 1 de junio de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/7539

### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

*Resolución Rectoral por la que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de reforma, adaptación y mejora del Departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación en la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 232/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: OBRA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DEL DPTO. DE MATEMÁTICA APLICADA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN LA E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

b) División por lotes y número: —.

c) Lugar de ejecución: E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 452.899,24 euros, I.V.A. incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: 9.057,98 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.

c) Localidad y código postal: Santander - 39005.

d) Teléfono: (942) 20-10-32.

e) Telefax: (942) 20-10-49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo: C, subgrupo: —, categoría: D.

b) Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2ª. Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Santander - 39005

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 26 de julio de 2006.

e) Hora: 10:45 horas.

10. Otras informaciones: La información relativa a la convocatoria y la obtención de documentación se encuentra en la Página:

Web: <http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 26 de mayo de 2006.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

06/7528